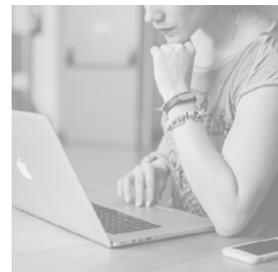
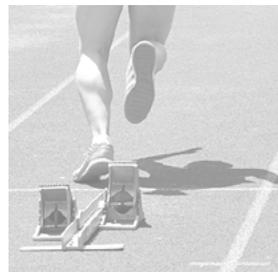
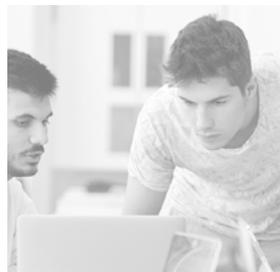


Portal de matrícula

Tu primera matrícula

Grado y Máster Habilitante

Curso académico 2020-2021



**Universidad
Europea**



Estimado/a estudiante

Gracias por confiar en la Universidad Europea para continuar tus estudios de educación superior.

En esta guía encontrarás toda la información que necesitas para formalizar tu matrícula y dar el siguiente paso.

Accede al **Portal de Matrícula de la Universidad Europea** y podrás completar tu registro de forma fácil y sencilla, reservando plaza en los grupos y asignaturas que elijas.

Portal de Matrícula UEV [aquí](#).
Portal de Matrícula UEC [aquí](#).

Adelántate y ve más allá.

*Vicerrectorado de Estudiantes
Vice-rector Office for Student Affairs*



¿Qué necesitas?

Matrícula curso 2020-2021

Del 20 de Julio al 14 de Septiembre.

Expediente y contraseña para acceder al Portal de Matrícula

Puedes solicitar tu contraseña [aquí](#) o en Atención al Estudiante por correo electrónico adjuntando tu DNI escaneado al correo 010@universidadeuropea.es

Dirección de correo electrónico válida

Recibirás todas las comunicaciones sobre el estado de tu matrícula en tu correo electrónico de estudiante y en la cuenta personal que tengas registrada en nuestro sistema.

Datos actualizados

Es importante que compruebes que tus datos personales y de contacto están registrados de manera correcta. Puedes comprobar y modificar tus datos [aquí](#).

Consulta la política de privacidad [aquí](#).

Reserva de plaza

Para formalizar tu matrícula será necesario tener abonado el importe de la Reserva de Plaza.



Te ayudamos

Universidad Europea de Valencia

Chat

Para consultas sobre el proceso de matrícula: [pincha aquí](#).

Atención telefónica

961043880
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.
Sábados de 9.00 a 14.00 h.
Julio y agosto: de lunes a viernes
de 9.00 a 15.00 horas.

Atención presencial

Por el momento, y debido a la actual situación de crisis sanitaria, la atención presencial no está disponible en ninguno de nuestros campus.

Orientación académica

Puedes contactar con tu Coordinador Académico para que te ayude a diseñar tu itinerario curricular.

Admisiones

Puedes contactar con tu Asesor para cualquier duda previa al proceso de matriculación.

Universidad Europea de Canarias

Chat

Para consultas sobre el proceso de matrícula: [pincha aquí](#).

Atención telefónica

922 985 006 - 922 985 021
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.
Sábados de 9.00 a 14.00 h.
Julio y agosto: de lunes a viernes
de 9.00 a 15.00 horas.

Atención presencial

Por el momento, y debido a la actual situación de crisis sanitaria, la atención presencial no está disponible en ninguno de nuestros campus.

Orientación académica

Puedes contactar con tu Coordinador Académico para que te ayude a diseñar tu itinerario curricular.

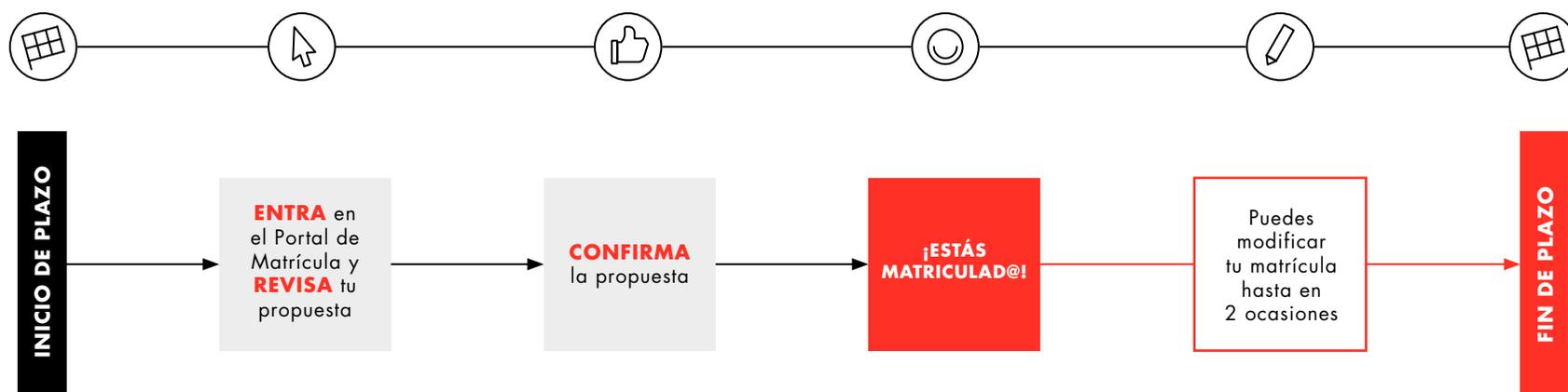
Admisiones

Puedes contactar con tu Asesor para cualquier duda previa al proceso de matriculación.

RECUERDA

La matrícula **SÓLO** se puede formalizar a través del **PORTAL DE MATRÍCULA**. **NO** se aceptarán peticiones de matrícula que entren por otras vías como instancia general o correo electrónico.

Claves para hacer tu matrícula



RECUERDA

Debes confirmar tu propuesta de matrícula para poder hacer modificaciones.

Para formalizar tu matrícula será necesario tener abonado el importe de la Reserva de Plaza y estar inscrito en la Titulación que deseas cursar.



Claves para hacer tu matrícula

Estudiantes de primer curso

Cuando accedas por vez primera al Portal de Matrícula, tras confirmar los datos de la Titulación en que quieres matricularte, te encontrarás con tu propuesta de matrícula personalizada. Revisala y si estas conforme sólo tienes que aceptarla para quedar matriculado.

Si quieres efectuar algún cambio, podrás añadir o quitar asignaturas sobre la propuesta inicial. Siempre que haya plazas disponibles en las asignaturas solicitadas el sistema te las validará automáticamente.

Antes de abandonar el Portal, recuerda que siempre debes **CONFIRMAR** tu matrícula al final del proceso para que se formalice y quedes matriculado. En ese momento se generará tu resguardo de matrícula.

La matrícula debe ajustarse a las normativas generales de la Universidad y a las específicas de tu Titulación. En caso contrario, la Universidad se reserva el derecho de modificar la misma.

Para el correcto inicio del Curso Académico y en beneficio de todos los estudiantes, sólo se permitirá el acceso al aula a aquellos que hayan formalizado su matrícula.

RECUERDA

El sistema te ofrecerá siempre la mejor opción posible en función de los grupos y horarios disponibles en cada momento. **Cuanto antes formalices tu matrícula mejores grupos y horarios podrás elegir.**

Claves para hacer tu matrícula

(*) Marca sólo las asignaturas que figuren como reconocidas en tu Informe de Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones.

Si marcas asignaturas que no figuren reconocidas en tu Informe, no podrás matricularlas, no aparecerán como reconocidas en tu expediente, y no podrás finalizar tus estudios hasta que las matricules y las superes.

Si omites algunas de las asignaturas que figuran en tu Informe, el sistema te exigirá su matrícula y tendrás que cursar y superar una asignatura que ya tienes reconocida.

En el caso de asignaturas aún sin superar reconocidas condicionalmente, debes considerarlas como asignaturas reconocidas y marcarlas en la lista desplegable. Si finalmente no las superas en tu universidad de origen podrás modificar tu matrícula durante el periodo de modificación y matricularlas.

Estudiantes de traslado

Antes de matricularte debes solicitar [aquí](#) tu Estudio de Reconocimientos y Convalidaciones de la Universidad Europea.

Cuando accedas por vez primera al Portal de Matrícula, tras confirmar los datos de la Titulación en que quieres matricularte, te encontrarás con una lista desplegable de las asignaturas de tu Plan de Estudios.

Marca las asignaturas reconocidas en tu Estudio de Convalidaciones y Reconocimientos (*).

El Portal identificará esas asignaturas como reconocidas y te ofrecerá tu propuesta de matrícula personalizada con el resto de asignaturas no reconocidas a matricular.

Si quieres efectuar algún cambio, podrás añadir o quitar asignaturas sobre la propuesta inicial. Siempre

que haya plazas disponibles en las asignaturas solicitadas el sistema te las validará automáticamente.

Antes de abandonar el Portal, recuerda que siempre debes CONFIRMAR tu matrícula al final del proceso para que se formalice y quedes matriculado. En ese momento se generará tu resguardo de matrícula.

La matrícula debe ajustarse a las normativas generales de la Universidad y a las específicas de tu Titulación. En caso contrario, la Universidad se reserva el derecho de modificar la misma.

Para el correcto inicio del Curso Académico y en beneficio de todos los estudiantes, sólo se permitirá el acceso al aula a aquellos que hayan formalizado su matrícula.



Modificación de matrícula

Primer periodo

Grados y Masters Habilitantes en modalidad presencial

Del 21 de septiembre
al 4 de octubre de 2020.

Grados y Masters Habilitantes en modalidad on line

Del 1 al 14 de octubre
de 2020.

Segundo periodo (para el segundo semestre)

Grados y Masters Habilitantes en modalidad presencial

Del 25 de enero
al 5 de febrero de 2021.

Grados y Masters Habilitantes en modalidad on line

Del 17 al 28 de febrero
de 2021.

Plazos para la modificación de matrícula del curso 2020-2021

Modificación de matrícula

En la modificación de matrícula podrás:

- Eliminar asignaturas matriculadas previamente.
- Añadir asignaturas no matriculadas previamente.

Una vez formalizada la matrícula, **podrás modificarla tú mismo hasta en dos ocasiones** en el propio Portal de Matriculación.

En cada modificación podrás solicitar todos los cambios que consideres necesarios, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que hayas formalizado previamente la matrícula, confirmándola a través del Portal del Estudiante.
- Que los cambios solicitados estén acordes a la [Normativa de Enseñanzas de la Universidad Europea para Grados y Másteres Habilitantes](#) en lo que la matriculación se refiere, respetando siempre el número máximo y mínimo de créditos a matricular.
- Que las modificaciones solicitadas cumplan con todos los requisitos específicos establecidos en la Memoria de Titulación del Grado o Máster Habilitante en el que estés matriculado.

Todas las modificaciones que solicites serán validadas a través del Portal de Matrícula automáticamente en el mismo momento en que realices la solicitud, siempre que existan plazas disponibles.

En el caso de que algunas de tus peticiones no puedan ser validadas porque la opción de grupo no esté disponible, tu matrícula estará ya formalizada y quedarás en lista de espera de los cambios no concedidos en ese momento. El Portal de Matrícula realizará la modificación solicitada cuando se libere una vacante que permita el cambio que solicitas.



Modificación de matrícula

Si finalizado el periodo de modificación de matrícula no ha sido posible realizar alguna de las modificaciones que hayas solicitado, tu matrícula no recogerá esos cambios y mantendrá la propuesta inicial para esos de grupos/asignaturas.

Si en algún momento quieres realizar cambios sobre lo ya modificado o pendiente de modificación, podrás volver a hacerlo a través de Portal de Matricula. **No es necesario esperar a que el sistema valide todas las modificaciones que hayas solicitado para volver a realizar cambios, siempre que no superes 2 peticiones de modificación.**

RECUERDA

Para solicitar una modificación es preciso que la matrícula esté formalizada.

La propuesta de matrícula generada por el sistema se conserva durante un máximo de 7 días desde el momento en que ha sido generada. Si pasado este tiempo no ha sido formalizada, se generará una nueva propuesta en función de los nuevos grupos y horarios disponibles y que, por lo tanto, puede ser diferente de la anterior.

Las asignaturas que, de forma extraordinaria, se desmatriculen fuera del plazo de modificación de matrícula, pueden conllevar que deban ser abonadas de manera íntegra.

La modificación del número de créditos ECTS matriculados, tanto al alza como a la baja, conlleva una variación en el importe de tus recibos.

La regularización correspondiente se efectuará íntegramente en el recibo siguiente a la modificación de matrícula.

Más información de tu interés

Unidad de Atención a la Diversidad

Si tienes algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, ponte en contacto con la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD). Desde la UAD te acompañarán en tu experiencia universitaria con el objetivo de ofrecerte equidad en tus oportunidades de aprendizaje.

Idiomas curriculares

A lo largo de tus estudios tendrás que cursar la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación (si tu Plan de Estudios oferta esta opción). En todas las titulaciones, la asignatura de Idioma estará adaptada a las necesidades específicas de cada Programa.

No será preciso haber alcanzado un nivel mínimo previo para poder matricular la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación.

Es tu responsabilidad tener el nivel de idioma que se recomienda al matricular la asignatura para seguir la misma con el máximo aprovechamiento. Podrás realizar un autotest para confirmar tu nivel en estos enlaces:

Prueba autoevaluación para idioma inglés:

[Haz click en este enlace](#)

Prueba autoevaluación para idioma español:

[Haz click en este enlace](#)



EXCEPCIONES

Grado en Odontología (inglés). Sólo para Universidad de Valencia.

Los estudiantes del Grado de Odontología (Inglés) en Valencia, deben estar en posesión de un nivel B2 de español para poder matricular las asignaturas de práctica clínica.

La Universidad se reserva el derecho de desmatricular las asignaturas de práctica clínica si se comprobase que no posees el nivel de español exigido para cursarla.



Más información de tu interés

Cursos de Idiomas extracurriculares

La Universidad ofrece cursos de idiomas para reforzar tanto el inglés como el español.

La inscripción a estos cursos tiene un coste asociado y se realiza fuera de tu matrícula oficial.

Contacta con el departamento de Admisiones para más información.





Más información de tu interés

Actividades Universitarias

Si tu Plan de Estudios contiene esta asignatura y la quieres añadir en tu matrícula deberás tener previamente acumulados en tu expediente académico un mínimo de 4 créditos ECTS de actividades extracurriculares. Para superarla, deberás completar, en el curso en el que la matricules, los créditos de actividades extracurriculares que te resten hasta alcanzar un total de 6 créditos ECTS acumulados.

Trabajo Fin de Grado

Todas las titulaciones de Grado de la Universidad concluyen con la realización de un Trabajo Fin de Grado. Podrás matricular la(s) asignatura(s) de Trabajo Fin de Grado si además tienes matriculados todos los créditos necesarios para completar tu titulación.

Becas y otras ayudas

Ponemos a tu disposición distintos tipos de becas entre las que podrás elegir aquella que más se ajuste a tus circunstancias.

RECUERDA

Todas las becas otorgadas por la Universidad están sometidas a la legislación fiscal vigente. Puedes encontrar más información en la página Web de cada una de nuestras Universidades o contactar con nuestra Unidad de Becas a través de los correos de becas UEV (becas.valencia@universidadeuropea.es) o becas UEC (becascanarias@universidadeuropea.es).



Becas oficiales (Ministerio de Educación)

Se solicitan través de las webs oficiales correspondientes habilitadas al efecto.

Los plazos para la solicitud se publican en las propias convocatorias.

Antes de solicitarla deberás comprobar que cumples los requisitos para obtenerla.

La solicitud de becas y de la documentación que en cada caso se requiera, será responsabilidad exclusivamente del propio estudiante, quedando exenta la Universidad de cualquier tipo de obligación o exigencia por el incumplimiento de los trámites que corresponde realizar al propio estudiante.

Becas de la Universidad Europea

Pueden ser becas de nueva adjudicación o de renovación.

El plazo de solicitud es del 15 de junio al 16 de julio. La universidad podrá abrir un nuevo plazo de solicitud para nuevos estudiantes del 1 al 20 de septiembre en función de la disponibilidad presupuestaria en cada curso académico.

Recuerda que, si tienes concedida una beca que exija que estés matriculado en el curso completo, no podrás modificar tu matrícula reduciendo el número de créditos matriculados.

Si así fuera, serás requerido por la unidad de becas, para que, en el plazo de 10 días, modifiques tu matrícula o la beca será retirada con efectos desde el inicio del curso.

RECUERDA

De manera excepcional, como consecuencia de la crisis sociosanitaria derivada de la COVID19, para el curso 2020/2021 se han establecido unos plazos y condiciones especiales para la solicitud y obtención de becas, puedes consultar las bases en la página Web de cada una de nuestras universidades.



... Becas y otras ayudas

Descuentos

Puedes obtener descuentos por:

- Rendimiento académico.
- Ayudas al deporte.
- Simultaneidad de estudios.
- Segundo familiar.
- Ser alumni.
- Convenios específicos.

Si eres beneficiario de un descuento por pertenecer a un colectivo con el que la Universidad tiene suscrito un convenio/acuerdo, a partir del segundo año la Universidad se reserva el derecho a solicitar anualmente la acreditación, tanto al estudiante como al colectivo o institución, que justifique que sigues vinculado a dicha entidad o que sigues cumpliendo los requisitos por los que se te otorgó dicho descuento.

El plazo máximo para poder solicitar el descuento, será dentro de los dos meses siguientes a la fecha de tu matriculación o, si ésta no coincidiera con la del inicio de curso de la titulación matriculada, en los dos primeros meses de facturación de la docencia del curso en el que estés matriculado. Trascurrido el plazo no se aplicará dicho descuento.

¿Cómo abonar tu matrícula?

Abono de la docencia

Flexibilidad de pagos

Conoce las diferentes formas de pago y escoge la que mejor se adapte a tus necesidades.

Ten en cuenta que la docencia se calculará multiplicando el número de créditos/ECTS de los que te matricules por el importe del crédito/ECTS correspondiente a cada titulación.



¿Cómo abonar tu matrícula?

Modos de pagos

■ Domiciliación en una entidad bancaria

Podrás domiciliar los recibos en la cuenta bancaria que nos indiques. Para ello, debes disponer de una cuenta bancaria dentro del territorio SEPA (Single Euro Payment Area) que admita esta modalidad de cobro. El territorio SEPA comprende los países miembros de la Unión Europea, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza. La Universidad Europea de Madrid presentará un recibo al cobro en la cuenta facilitada por el estudiante el día 1 de cada mes, en función de la forma de pago seleccionada.

En caso de no poder hacer una domiciliación en una entidad bancaria, podrás elegir entre una de las siguientes opciones si eres un estudiante internacional fuera de la zona SEPA matriculado en una titulación Online o si has elegido forma de pago Anual No Domiciliada.

Para efectuar el pago solo tendrás que acceder [aquí](#), apartado **Realiza tus pagos** y seleccionar una de las siguientes opciones:

- **Pago Online con tarjeta de crédito.** Pago Inmediato.

- **Pago por Recibo.** Podrás imprimir a través de la web la carta de pago con la que poder realizar el abono en la entidad bancaria correspondiente. 24 horas desde que se efectúa el pago.
- **Pago por transferencia Online:** métodos de pago multidispositivo. Plazo efectivo de 2 a 5 días.

RECUERDA

Para las opciones de pago por recibo y pago online es necesario que accedas a este [enlace](#) apartado realiza tus pagos.

¿Cómo abonar tu matrícula?

Formas de pago

■ Pago anual

Una única cuota por la totalidad de tu docencia, pudiendo elegir entre dos modos de pagos:

- Domiciliado en una cuenta dentro del territorio SEPA ó La Universidad presentará un recibo al cobro el día 1 del primer mes de tu docencia.
- No domiciliado (pago por recibo, tarjeta online o transferencia online) deberán realizar su pago:
 - Si has formalizado tu matrícula antes del 1 de septiembre, deberás efectuar el pago antes de dicha fecha.
 - Si has formalizado tu matrícula a partir del 1 de septiembre, deberás efectuar el pago en los 5 días siguientes a la formalización de la misma.

■ Pago mensual

Cuotas mensuales iguales. Modo de pago Domiciliado.

- El pago se realizará en cuotas mensuales iguales. El número de cuotas se calculará en función de la fecha de comienzo y fin de tu docencia. Si te matriculas de docencia no consecutiva tu facturación mensual se realizará en función de tu carga docente. La universidad emitirá un recibo el día 1 de cada mes de docencia.

■ Pago mensual diferido

Cuotas mensuales iguales. Posibilidad de diferir tus cuotas de forma mensual hasta agosto. Modo de pago Domiciliado.

- Debes seleccionar el modo de pago domiciliado.
- El nº de meses se calculará desde el inicio de tu docencia hasta agosto.
- Quedan excluidos de acogerse a esta modalidad de pago:
 - Estudiantes de último curso.
 - Estudiantes de Grado cuya docencia sea discontinua.
 - Estudiantes no matriculados en el segundo semestre.
 - Estudiantes matriculados en Titulaciones con periodicidad cerrada.
 - Estudiantes con forma de pago no domiciliada.

Calendario académico 2020-2021

Universidad Europea de Valencia

Calendario Académico
2020 / 2021

[Modalidad presencial](#)

Calendario Académico
2020 / 2021

[Modalidad online](#)

Universidad Europea de Canarias

Calendario Académico
2020 / 2021

[Modalidad presencial](#)

Calendario Académico
2020 / 2021

[Modalidad online](#)





Portal de matrícula

Guía de matriculación ————— Curso académico 2020-2021